

El programa alimentario

→ A lo largo del ciclo de producción, se aconseja aportar 2 tipos de alimentos:

- Un **pienso de lactancia** con alto nivel energético (hay que priorizar el aporte de energía en forma de almidón), distribuido a discreción desde el traslado anterior al parto hasta 24/26 días después del parto.

Su objetivo es garantizar al mismo tiempo las necesidades de lactancia y de recuperación de peso de la hembra.

- Un **pienso de continuación** distribuido desde 24 / 26 días después del parto hasta el parto y que deberá ser apropiado tanto para los gazapos como para la hembra.

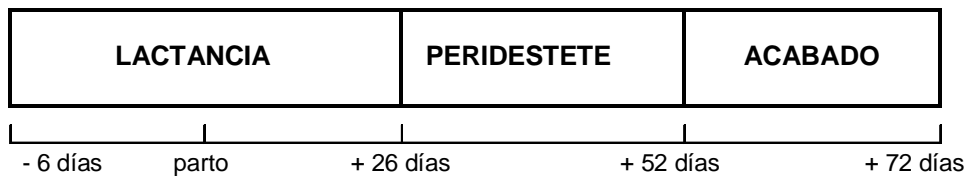


Efectuar una transición de 2 / 3 días durante el cambio de alimento.

Estos alimentos se distribuyen a discreción entre los animales.

→ Diferentes tipos de programas alimentarios:

- **El programa con 3 piensos**



Número de días antes (-) o después (+) del parto

- **El programa con 4 piensos**



Número de días antes (-) o después (+) del parto



Hay que validar el programa de pienso con el técnico de la fábrica de pienso.



Conviene controlar el peso de las hembras 7 días después del 3^{er} parto. El seguimiento de la evolución del peso de estas hembras es un buen indicador de la calidad del programa alimentario y de las condiciones sanitarias de la cría.

El objetivo se sitúa en una media de 4,8 kg a 5,0 kg según la estación.